



Al servicio
de las personas
y las naciones

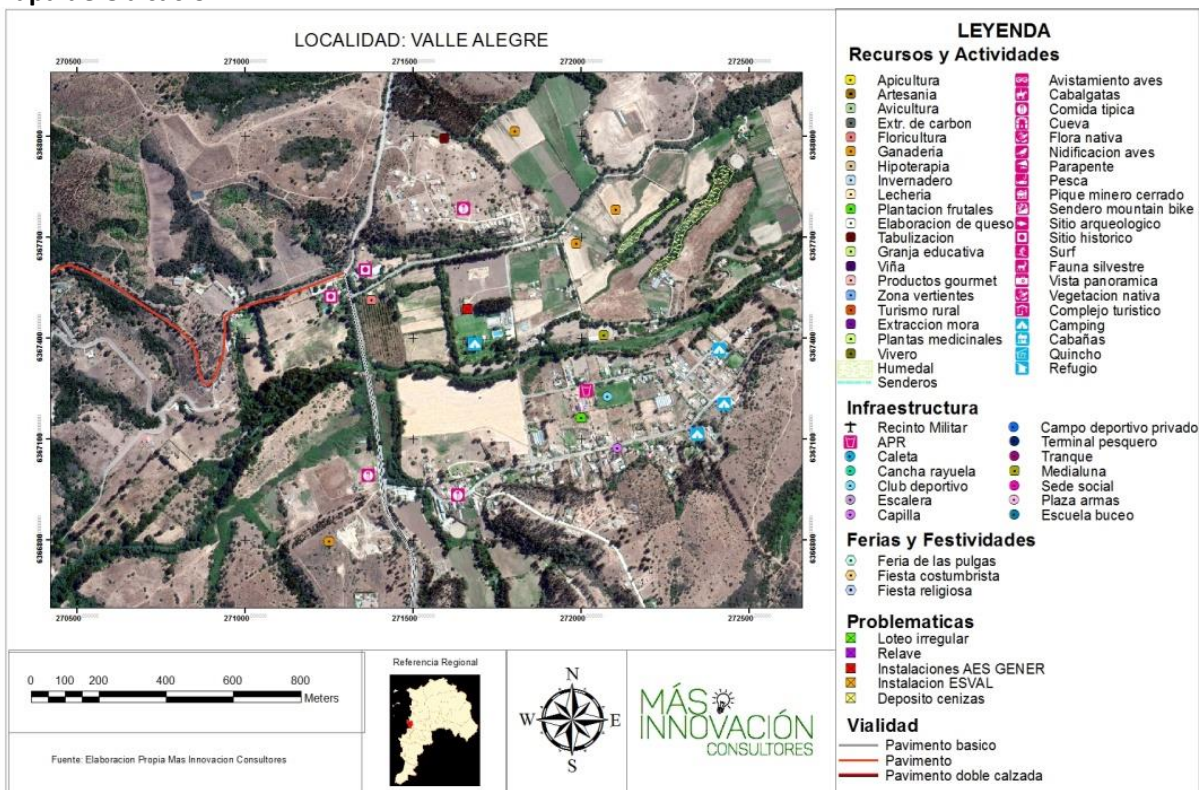


DOCUMENTO DE PROYECTO PILOTO

“Planificación predial con perspectiva de paisaje y prácticas agroecológicas en Valle Alegre”

Organización Ejecutora	Junta de Vecinos de Valle Alegre	Contacto	Francisca Poblete +56989042861 fravapo@gmail.com
Territorio	Sector Valle Alegre (comuna de Quintero) y otras localidades de la comuna de Puchuncaví		

Mapa de Ubicación



Áreas Temáticas	<ul style="list-style-type: none"> Resiliencia frente al cambio climático Manejo sostenible de la tierra 					
Presupuesto	Aportes GEF (\$)	25.000.000	Aportes Propios (\$)	1.000.000 (mano de obra y otros aportes en especies)	Total (\$)	26.000.000
Tiempo de Ejecución	12 meses					
N° Participantes	22 (15 de Valle Alegre + 7 de otras localidades de Puchuncaví)					

1. CONTEXTO TERRITORIAL

Las comunas de Quintero y Puchuncaví se ubican en la costa centro de la región de Valparaíso y han tenido una estrecha vinculación entre ellas a lo largo de su historia, incluso, en algunos momentos, han formado parte de un mismo espacio administrativo.

Dentro de la multiplicidad de usos de suelo en este territorio, el borde costero se destaca por la presencia, hace más de 40 años, de un polo industrial en la bahía de Quintero, constituyendo el principal punto de tráfico de combustibles líquidos de Chile y la existencia de diversos balnearios con presencia de segunda vivienda en desarrollo.

Hacia el interior, aún persisten modos de vida rurales, combinados con el avance de la segunda vivienda que incorpora población flotante con modos de vida urbanos. Estos diversos usos en avance e incremento, divergen en sus objetivos de desarrollo y han presentado por varias décadas amenazas a los modos de vida y a las expectativas de desarrollo armónico que tienen las comunidades que habitan permanentemente las zonas rurales y viven del uso de la tierra, lo que ha generado diversos conflictos socio-ambientales que constantemente merman la capacidad de este grupo para anticiparse, manejar, resistir y recuperarse de los impactos de estas amenazas, poniendo en riesgo su sustento y su buen vivir.

2. PROBLEMÁTICA (RELACIÓN COMUNIDADES – MANEJO DE RECURSOS NATURALES)

Ante el desafío de lograr la convivencia armónica entre las actividades económicas, la calidad de vida de los habitantes y un buen estado ecológico, tomando como meta alcanzar la equidad ambiental, es decir la manifestación de la equidad en la distribución de las cargas y servicios ambientales. El Ministerio del Medio Ambiente ha liderado el desarrollo del Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de las comunas de Puchuncaví y Quintero y la creación de un Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS). De acuerdo al PRAS (2017), los principales desafíos para enfrentar los problemas ambientales del territorio son:

- Reducir la afectación del ambiente terrestre
- Lograr la compatibilidad de diferentes usos de la bahía y su adecuada calidad ambiental
- Mejorar la imagen urbana y rural
- Mejorar la gestión de la información

El PRAS propone 123 soluciones resumidas en fichas, de las cuales 6 fichas se han considerado complementarias con los objetivos del Proyecto GEF CMS y que son de utilidad para la discusión de las organizaciones participantes en el proceso de planificación, de modo de analizar cómo se pueden abordar estas problemáticas desde la perspectiva y posibilidades de acción y gestión de la información que pueden realizar las comunidades y organizaciones rurales participantes, con apoyo de diferentes instituciones, instrumentos focalizados y organizaciones con las que puedan asociarse. Las fichas de soluciones son las siguientes:

Ficha	Aportes que podría hacer la comunidad rural
B.1.5 Evaluar la factibilidad legal, técnica, económica y social para mejorar disponibilidad de agua mediante el arriendo de suelos agrícolas para ser inundados en períodos de crecidas	<ul style="list-style-type: none">▪ Dialogar respecto a las posibilidades de gestión del agua y suelos▪ Levantar iniciativas de acción desde lo local
B.1.6 Evaluar la factibilidad legal, técnica, económica y social de la reforestación con bosque nativo, para mejorar la disponibilidad de agua	<ul style="list-style-type: none">▪ Aportar con propuestas de focalización en zonas específicas más críticas y con mayores

		posibilidades de acción
B.1.8	Programa de transferencia de competencias y capacidades de organización para optimizar la distribución del agua para agricultura mejorando la organización y coordinación de los usuarios del agua de riego	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dialogar proyectivamente para definir hojas de ruta para la gobernanza local del agua
E.1.6	Crear rutas turísticas de áreas naturales y formar guías de naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectar iniciativas de acción y agrupar participantes
E.1.8	Desarrollar e implementar planes de reforestación comunales con especies nativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportar con propuestas de focalización en zonas específicas más críticas y con mayores posibilidades de acción
F.7.3	Articular y difundir las líneas de financiamiento de desarrollo productivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en procesos informativos

De acuerdo al documento Planificación Estratégica Territorial (2018) diseñado para la Agrupación de Turismo Social y Cultural Rural Puchuncaví, mediante un proceso participativo de un grupo de más de 80 miembros de las comunidades rurales, el territorio (o paisaje) puede ser caracterizado por un conjunto de situaciones ambientales, productivas y socioculturales que evidencian tensiones históricas en la relación de las comunidades rurales y la gestión de recursos naturales tan relevantes como el agua, los suelos y la biodiversidad. Los aspectos más destacados, son los siguientes (ver Figura 1):

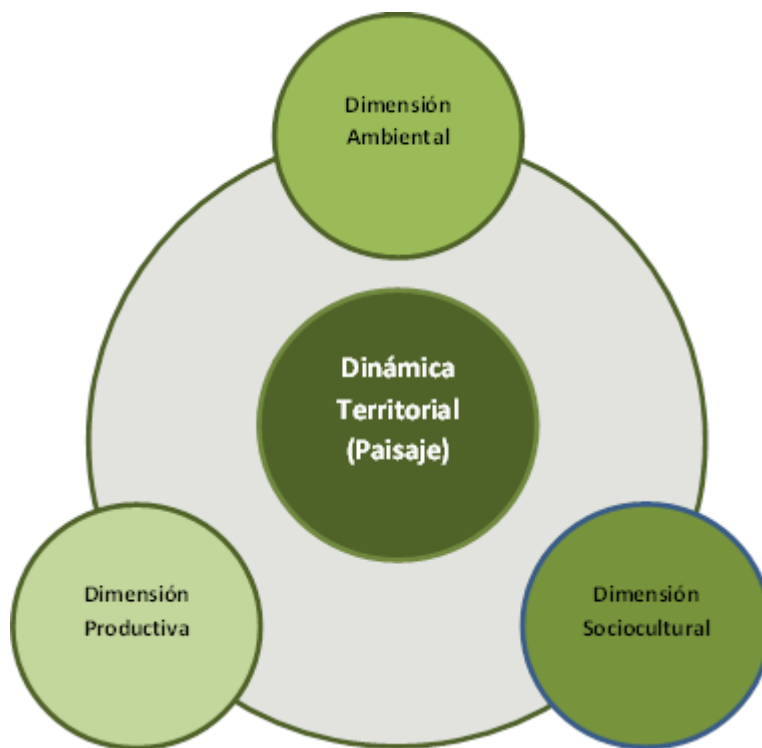


Figura 1. PRINCIPALES ASPECTOS QUE CARACTERIZAN LA DINÁMICA TERRITORIAL EN EL ECOSISTEMA

Dimensión ambiental

- Impactos ambientales negativos, debido a condiciones globales como el cambio climático y la reducción en la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades productivas, y a condiciones específicas del territorio como ser zona de secano.
- Tensiones socio-ambientales debido a la demanda por el uso del agua entre las distintas actividades que se desarrollan en el territorio, principalmente entre la actividad turística e industrial.
- Degradación ambiental en relación a procesos históricos de expansión del parque industrial: erosión y pérdida de suelo, contaminación del aire y pérdida de biodiversidad.
- Inadecuada disposición de residuos en el territorio, basura en los caminos y quebradas que facilitan incendios.

Dimensión productiva

- La producción está basada en pequeños y medianos propietarios, quienes tienen dificultad para la comercialización y la valorización del precio de sus productos, sobre todo los pequeños.
- Principales rubros son pequeña agricultura, floricultura y ganadería para autoconsumo y para venta local, aún se encuentran desarrollos de apicultura y lechería pero a muy pequeña escala.
- Actividades de comercio
- Durante el periodo estival aumentan los servicios turísticos principalmente alojamiento y alimentación especialmente en las zonas costeras. Sin embargo, hay una propuesta turística rural incipiente que debe ser desarrollada ya que se cuenta con gran cantidad de atractivos.
- Fuerte y expansiva presencia de la industria entre ellas termoeléctricas, empresas de combustibles, gas, petroquímica y fundición de cobre.

Dimensión sociocultural

- Principales organizaciones sociales en el territorio corresponden a las juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones gremiales y productivas.
- Envejecimiento de la población y migración de la población joven.
- Se mantienen tradiciones asociadas a la identidad campesina y agrícola tradicional de estas comunas con marcada presencia de fiestas religiosas.
- La Industria no genera encadenamientos productivos en los territorios, con un impacto en el desarrollo y economía local marginal en términos de generar oportunidades de emprendimientos y empleo.
- Identidad asociada fuertemente a rubros productivos (campesina, agrícola, turística), a partir de la cual emergen visiones de desarrollo endógeno descentralizado, ecológico y con identidad para el territorio.

3. ESTRATEGIA PARA ABORDAR LOS PROBLEMAS DEL TERRITORIO

En este marco y de acuerdo al enfoque de trabajo del proyecto MMA / GEF-PNUD Comunidades Mediterráneas Sostenibles, el cual busca fortalecer las capacidades y oportunidades de las comunidades locales para tomar un rol protagónico en la gestión de los recursos naturales en el paisaje, se ha definido la implementación de proyectos comunitarios orientados a la conservación de la biodiversidad, el manejo sostenible de la tierra y la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, mediante una estrategia de planificación predial con perspectiva de paisaje que contribuya a los objetivos de desarrollo territorial sustentable.

Para ello, mediante el apoyo de la Agrupación de Turismo Social y Cultural Rural Puchuncaví, se llevó a cabo durante 2018 un proceso de planificación estratégica, mediante la realización de talleres en diferentes localidades de Puchuncaví y Quintero, definiendo en conjunto con los participantes la siguiente visión para el

territorio: *“Los habitantes de Puchuncaví y Quintero deseamos que nuestro territorio se destaque por la conservación de sus atributos históricos y arquitectónicos; por la belleza y variedad de nuestro paisaje; por la tranquilidad y vida familiar; por sus tradiciones y folclore. Queremos volver a poner en valor la agricultura familiar campesina y el desarrollo del turismo, con un enfoque sostenible y como una actividad que permita rejuvenecer nuestras localidades y mejorar las actuales condiciones económicas. Anhelamos ser una comunidad organizada, empoderada y resiliente, para trabajar en la recuperación de los recursos y las actividades que se perdieron por el impacto negativo de la industrialización; y finalmente, ser vistos y apreciados por todos nuestros atributos¹.”*

3.1. Enfoque General

A partir de la información recopilada en el diagnóstico y caracterización territorial, sobre todo aquella que fue recopilada a través de los talleres participativos realizados durante los meses de Junio y Julio 2018, se construyó una visión orientadora y unos objetivos concretos para el territorio, que permiten identificar los principales elementos ambientales, económico-productivos y socioculturales que pueden desencadenar dinámicas virtuosas de desarrollo, promuevan la conservación de la biodiversidad, consideren la mitigación del cambio climático y la recuperación de suelos en Quintero-Puchuncaví, trabajando a escala de paisaje.

Es importante destacar que se ha construido esta visión desde las comunidades rurales pertenecientes a la zona, quienes han sufrido el impacto de la contaminación industrial en un nivel levemente menor que el habitante de las zonas urbanas. Los objetivos estratégicos y ejes de acción, son los siguientes:

Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo sostenible de Puchuncaví y Quintero, a través de una gestión orientada hacia el trabajo asociativo, la conservación de biodiversidad, la recuperación de suelos y la mitigación del cambio climático; de acuerdo con las potencialidades, necesidades, prioridades y oportunidades del territorio.
Ejes Estratégicos	Desarrollar el turismo rural y cultural de Puchuncaví y Quintero, a través, de la gestión sostenible del territorio; con iniciativas comunitarias productivas, orientadas a la conservación de la biodiversidad, las tradiciones y el folclore.
	Fortalecer los modos de vida rural con un enfoque sustentable, para la recuperación del ecosistema, el rejuvenecimiento de nuestras localidades y mejorar las actuales condiciones económicas.
	Fortalecer el desarrollo humano rural de los individuos y las organizaciones, para mejorar la gestión participativa y la vinculación de la comunidad de Puchuncaví y Quintero.

Los ejes estratégicos que hacen parte de las acciones con un impacto directo en los objetivos de recuperación de suelos y mitigación del cambio climático, fueron identificados por el grupo de participantes de la comunidad, siendo **el desarrollo del turismo rural y cultural** un componente común a las dos comunas pues, además de tener un efecto en la mitigación del cambio climático, promueve una gestión sostenible del recurso suelo al recuperar senderos que han sido degradados que tienen un componente patrimonial.

¹ Más Innovación Consultores, 2018. Informe “Proyectos comunitarios para la conservación de biodiversidad y suelos en Puchuncaví-Quintero”. Informe elaborado para la Agrupación Turismo Cultural y Social Rural de Puchuncaví, en el marco del Proyecto MMA / GEF-PNUD Comunidades Mediterráneas Sostenibles.

El segundo eje estratégico priorizado por los participantes corresponde a **fortalecer los modos de vida rural con enfoque sustentable**. Este componente responde a las actividades productivas en el territorio en el ámbito agrícola, y a cómo éstas pueden generar un impacto en la conservación de la biodiversidad a través de prácticas agroecológicas, así como también a una mejora en la protección del recurso suelo. Se requiere implementar técnicas innovadoras, generar capacidades y promover la asistencia técnica que acompañe esta transición, que permitan asegurar que las actividades del uso del suelo puedan ser sostenibles y resilientes.

El tercer eje, **fortalecer el desarrollo humano rural de los individuos y las organizaciones**, depende en gran magnitud de la implementación de dos componentes que deberán ser transversales: educación ambiental y fortalecimiento de organizaciones comunitarias. Ambos son requerimientos básicos para el involucramiento comunitario, y que fueron priorizados por los participantes como condicionantes del éxito de las iniciativas y alianzas que surjan como fruto de este plan. Si bien existen organizaciones funcionales, sociales y productivas, en el territorio éstas trabajan de manera aislada y es fundamental poder fortalecer las capacidades que les permitan hacer una gestión a escala de paisaje.

Por otra parte, se necesita hacer una difusión de los conocimientos adquiridos por los participantes hacia un grupo ampliado, de manera de generar iniciativas robustas y sostenibles en términos del involucramiento de la comunidad, y el desarrollo de nuevas capacidades con miras al establecimiento de alianzas con todo tipo de actores.

3.2. Descripción del contexto local

El sector de Valle Alegre se ubica a 10 km al SE de la bahía de Quinteros, y 3 km aguas arriba de la localidad de Santa Julia con la cual los une la misma microcuenca y el estero Mala Cara. Originalmente pertenecía al distrito de Valle Alegre, y es parte de varios hitos históricos antes y después de la llegada de los españoles a Chile, resaltando sus restos de asentamientos indígenas, las visitas y reconocimientos de Charles Darwin y María Graham, así como la instalación de Lord Cochrane en la hacienda de Valle Alegre. A este último personaje se debe el desarrollo de la impronta agrícola de esta localidad.

Durante el proceso de planificación estratégica de este proyecto se recogió y evidenció información de la localidad, la cual se resume en las próximas líneas.

Fue una de las comunidades que mayor participación tuvo en el proceso, la cual describe con orgullo que la localidad destaca por sus atractivos naturales (sector del humedal Las Petras), sus productos agropecuarios (manzanas, moras, pencas y leche), sus plantas medicinales (hierba amarga, hierba del platero, menta, poleo, romero, ruda, salvia), así como sus preparaciones típicas. También reconocen su importancia histórica, y su fiesta costumbrista en octubre.

Sin embargo, actualmente la localidad se ha visto afectada por falta de agua, el abandono de algunas labores agrícolas, así como la presencia de signos y síntomas en la biodiversidad que podrían estar asociados a la contaminación atmosférica presente en la zona.

3.3. Enfoque Específico

Dada la vocación agrícola de la localidad y sus comunidades, es la planificación predial a escala de paisaje una manera de adaptarse y mitigar el cambio climático y las amenazas ambientales presentes y/o futuras, siendo así el eje central de este proyecto. La implementación de los planes prediales que la comunidad seleccione, en acuerdo con el equipo coordinador del Proyecto GEF CMS y con el acompañamiento de la Agrupación de Turismo Cultural y Social Rural de Puchuncaví, permitirá desarrollar experiencias pilotos que

puedan ser replicadas en la localidad y en otras localidades de las comunas de Quintero y Puchuncaví. De acuerdo a la experiencia del Proyecto GEF CMS, las prácticas sostenibles posibles de desarrollar en Valle Alegre (previa evaluación en el marco de la planificación predial con perspectiva de paisaje), son las siguientes:

Técnicas / Prácticas Sostenibles	
1	Agroforestería.
2	Bebederos de ganado para proteger fuentes de agua naturales.
4	Cercos vivos en potreros de cultivo o ganaderos.
5	Corredores biológicos.
6	Cortinas cortaviento en potreros de cultivo o ganaderos
7	Árboles aislados o bosquetes en los potreros
8	Cortafuegos vegetados, podas u otros métodos de prevención y mitigación de incendios forestales.
9	Árboles perchas o anideras para avifauna benéfica u otras intervenciones que incrementen biodiversidad y protejan fauna silvestre en sistemas intervenidos.
10	Obras para control de erosión en zonas frágiles. (Estabilización de cárcavas y obras de protección de zonas de escorrentía).
11	Barreras en contra de la pendiente (curvas de nivel) <ul style="list-style-type: none"> - Zanjas de infiltración. - Barreras vegetadas. - Cultivo en franjas en curvas de nivel (fajas). - Construcción terrazas de cultivo.
12	Zonas destinadas a conservación o recuperación de ecosistemas naturales o protección zonas frágiles. <ul style="list-style-type: none"> - Exclusión del ingreso de ganado y maquinaria agrícola. - Reforestación con especies nativas. - Manejo para regeneración pasiva del bosque (Zonas de exclusión de ganado). - Enriquecimiento con especies nativas. - Utilización sostenible de productos forestales no maderables (PFNM).
13	Camas de cultivo intensivas (camas calientes, bancal profundo, tabloneros o camas altas).
14	Compostaje de residuos del campo (vegetales y animales) y producción de humus de lombriz para reincorporación al suelo.
15	Métodos de protección del ganado del ataque la fauna silvestre. <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de condicionantes de aversión al sabor y otros elementos disuasivos - Perros pastores que vigilen constantemente el ganado. - Instalación de cercos altos y densos. - Estabulación nocturna. - Identificación y resguardo de pariciones. - Advertencias comunitarias de aparición de carnívoros.
16	Manejos agrícolas agroecológicos para incrementar fertilidad, contenido de materia orgánica, retención de humedad y otras propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo. <ul style="list-style-type: none"> - Mulching (acolchado) con paja, hojas secas, madera chipeada u otro. - Cultivos de cobertera (abonos verdes). - Reincorporación de rastrojos. - Labranza de conservación de suelo. - Producción y uso de biofertilizantes y bioestimulantes naturales (bokashi, compost, humus de lombriz, supermagro).
17	Establecimiento de huertos melíferos.
18	Control biológico o físico de plagas y enfermedades, gracias al diseño predial.
19	Manejos agrícolas para reducción de impacto de malezas.
20	Reproducción y conservación de semillas campesinas o locales.
21	Aumento de la diversidad de cultivos (más variedades, más especies o policultivos, variedades más diversas o antiguas, rotación de cultivos, sucesión de cultivos).

4. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES

4.1. Objetivo General

Desarrollar prácticas agroecológicas en la localidad de Valle Alegre y en predios de Puchuncaví para fortalecer las capacidades de adaptación al cambio climático y la recuperación de suelos degradados a través de la planificación e inversión predial con perspectiva de paisaje.

4.2. Objetivos Específicos

- Contribuir al fortalecimiento de la adaptación y resiliencia de las comunidades mediante la planificación predial a escala de paisaje.
- Fomentar la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y de los suelos, mediante la implementación comunitaria de sitios piloto en base a la planificación predial y a escala de paisaje.
- Potenciar el trabajo colaborativo, la capacidad de gestión y organización de la comunidad mediante el aprendizaje, la planificación e implementación en conjunto de la planificación predial a escala de paisaje.

4.3. Resultados Esperados

- Planificación predial con perspectiva de paisaje en 22 predios (aproximadamente 40 hectáreas)².
- Gira técnica para aprendizaje de prácticas de producción agroecológica.
- Plan operativo de sitios pilotos, selección de prácticas agroecológicas a implementar e inversión predial para producción agroecológica según condiciones de la zona.
- Programa de capacitación y fortalecimiento organizacional para trabajo colaborativo, diseño y gestión de proyectos comunitarios sostenibles.

² Para este resultado, se deberá utilizar la Guía “Procesos de Planificación Predial con Perspectiva de Paisaje” (Cossio, 2018) del Proyecto GEF CMS.

4.4. Actividades y Cronograma

Actividades	Mes 1 E	Mes 2 F	Mes 3 M	Mes 4 A	Mes 5 M	Mes 6 J	Mes 7 J	Mes 8 A	Mes 9 S	Mes 10 O	Mes 11 N	Mes 12 D
Objetivo Específico 1: Contribuir al fortalecimiento de la adaptación y resiliencia de las comunidades mediante la planificación predial a escala de paisaje.												
1.1. Organización del trabajo y conformación de equipos			■	■								
1.2. Diseño y planificación predial a escala de paisaje.				■	■	■	■					
1.3. Capacitaciones en sostenibilidad (conservación bosques, agroecología, etc.)			■	■	■	■	■	■				
1.4. Articulación y difusión proyecto con actores locales relevantes			■	■	■	■	■	■	■	■	*	
1.5. Gira técnica en planificación predial sostenible.			■									
Objetivo Específico 2: Fomentar la conservación y protección del bosque nativo y su biodiversidad, mediante la implementación comunitaria de sitios piloto en base a la planificación predial y a escala de paisaje.												
2.1. Selección, diseño e implementación de sitios pilotos.				■	■	■	■	■	■	■		
2.2. Realización de plan de operación de sitios pilotos, y puesta en marcha de sitios pilotos.							■	■	■	■	*	
Objetivo Específico 3: Potenciar el trabajo colaborativo, la capacidad de gestión y organización de la comunidad mediante el aprendizaje, la planificación e implementación en conjunto de la planificación predial a escala de paisaje.												
3.1. Elaborar presupuesto detallado, ajustes en el plan de trabajo, y hacer contrataciones.	■	■										
3.2. Intercambio local de experiencias entre los participantes beneficiarios del proyecto y/o agentes externos.											*	
3.3. Capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo colaborativo, diseño y gestión de proyectos comunitarios sostenibles.									■	■	*	
3.4. Diseño de un plan estratégico de continuidad, y realización de sus primeras actividades.											*	
3.5. Planificación, coordinación de actividades y reuniones comunitarias para reportes internos y de informes del proyecto.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo administrativo y técnico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

* Estas actividades deberán tener presupuesto asignado y gastado al final del mes 10, y para ser ejecutadas a inicios del mes 11.

5. PRESUPUESTO (EN PESOS)

OBJETIVOS / ACTIVIDADES	INVERSIÓN			CAPACITACIÓN Y TALLERES	GASTOS GENERALES	APOYO TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	TOTAL
	INFRAESTRUCTURA	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	INSUMOS					
Objetivo Específico 1: Contribuir al fortalecimiento de la adaptación y resiliencia de las comunidades mediante la planificación predial a escala de paisaje.								
1.1. Organización del trabajo y conformación de equipos		600.000		1.000.000	400.000	1.300.000	300.000	3.600.000
1.2. Diseño y planificación predial a escala de paisaje.								
1.3. Capacitaciones en sostenibilidad (conservación bosques, agroecología, etc.)								
1.4. Articulación y difusión proyecto con actores locales relevantes								
1.5. Gira técnica en planificación predial sostenible.								
Objetivo Específico 2: Fomentar la conservación y protección del bosque nativo y su biodiversidad, mediante la implementación comunitaria de sitios piloto en base a la planificación predial y a escala de paisaje.								
2.1. Selección, diseño e implementación de sitios pilotos.	6.000.000		3.000.000	2.000.000	2.000.000	5.400.000	900.000	19.300.000
2.2. Realización de plan de operación de sitios pilotos, y puesta en marcha de sitios pilotos.								
Objetivo Específico 3: Potenciar el trabajo colaborativo, la capacidad de gestión y organización de la comunidad mediante el aprendizaje, la planificación e implementación en conjunto de la planificación predial a escala de paisaje.								
3.1. Elaborar presupuesto detallado, ajustes en el plan de trabajo, y hacer contrataciones.				500.000	600.000	1.000.000		2.100.000
3.2. Intercambio local de experiencias entre los participantes beneficiarios del proyecto y/o agentes externos.								
3.3. Capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo colaborativo, diseño y gestión de proyectos comunitarios sostenibles.								
3.4. Diseño de un plan estratégico de continuidad, y realización de sus primeras actividades.								
3.5. Planificación, coordinación de actividades y reuniones comunitarias para reportes internos y de informes del proyecto.								
TOTAL	6.000.000	600.000	3.000.000	3.500.000	3.000.000	7.700.000	1.200.000	25.000.000

6. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN

6.1. Organismo ejecutor y su rol en la implementación del proyecto

La Junta de Vecinos Valle Alegre es una organización, inscrita en el año 2013, es una organización con personalidad jurídica vigente y formada por vecinas y vecinos de la localidad. Para la implementación del proyecto, se consideran los siguientes aspectos:

Proceso administrativo	Responsable	Fecha de presentación
Informe técnico (cumplimiento de actividades, medios de verificación y medidas de mejoras o correcciones)	Francisca Poblete	Abril, agosto y diciembre de 2019
Informe financiero (rendición detallada y respaldada de gastos)	Francisca Poblete	Abril, agosto y diciembre de 2019

Para facilitar la elaboración de los informes tanto técnicos como financieros, se entregará un manual con los formatos a utilizar y todos los procedimientos administrativos asociados.

6.2. Alianzas estratégicas y potenciales aportes al proyecto

Dada la naturaleza de implementación de proyectos pilotos, durante su ejecución se buscará la creación de alianzas con organismos públicos o privados que fortalezcan la continuidad del proceso mediante la concreción de proyectos comunitarios.

Entidad	Potenciales Aportes al Proyecto
PRODESAL Quintero	Apoyo técnico y acompañamiento integral a la iniciativa comunitaria
PRODESAL Puchuncaví	Apoyo técnico y acompañamiento integral a la iniciativa comunitaria
CONAF	Apoyo técnico y acompañamiento integral a la iniciativa comunitaria
Municipalidades Quintero -Puchuncavi	Difusión e información de las actividades.

7. MONITOREO Y EVALUACIÓN (RIESGOS, MEDIDAS E INDICADORES)

7.1. Riesgos y medidas

Riesgos	Probabilidad de que ocurra / Importancia	Medidas de prevención / mitigación / corrección
Retraso en el inicio del proyecto por problemas legales de la organización receptora.	Alta/Baja	<ul style="list-style-type: none">La organización receptora presenta sus papeles de vigencia, cuenta bancaria, copia de acta de asamblea aprobando el proyecto para prevenir problemas.En caso de que ocurra, se revisará el proyecto para readecuar el calendario o bien si fuese necesario, para modificar la organización receptora o bien cerrar el proyecto según sea el caso.
Las capacidades del apoyo profesional no son las	Baja/Alta	<ul style="list-style-type: none">Asegurar una selección abierta. El equipo GEF-CMS apoyará en la definición del perfil y

Riesgos	Probabilidad de que ocurra / Importancia	Medidas de prevención / mitigación / corrección
requeridas para el correcto desarrollo del proyecto.		acompañará en la inducción de los profesionales de apoyo
Propietarios de terrenos pilotos cambian de opinión respecto de que este sea observado por la comunidad	Media/Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Se firmará un acuerdo entre la organización receptora y el propietario por un periodo de 12 meses. • Durante la ejecución del proyecto la comunidad participante debe llegar a un acuerdo formal con cada propietario.
La comunidad no se involucra en la toma de decisiones y ejecución del proyecto, forzando un trabajo concentrado en los asesores.	Media/Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacitará a miembros de la comunidad en estrategias de trabajo participativo y liderazgo, para que puedan continuar con su labor con gran apoyo de la comunidad beneficiada. • Se hará énfasis en la mantención de un flujo transparente de la información.
Los miembros de la comunidad se muestran resistentes al cambio y a la innovación.	Media/Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de capacitación se concentrarán en la observación de la implementación del plan in situ, por lo que la capacitación en la mayoría de sus módulos debe ser en terreno • Se debe incorporar una gran difusión de los resultados para su conocimiento y apropiación de la comunidad
Evento climático o desastre natural (incendio, crecida, inundación que destruya infraestructura y otros activos del proyecto o retrase las actividades).	Baja/Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Si el evento ocurre durante los 12 meses de ejecución del proyecto, el equipo del proyecto GEF CMS procederá a tomar con la comunidad las medidas de adecuación del proyecto, para poder alcanzar las metas en el mayor porcentaje posible.
Participación de la comunidad en los trabajos no es la necesaria.	Alta/Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema elaborado por la comunidad para que las recompensas materiales del proyecto se obtengan en la medida de que el/la participante cumpla con sus compromisos.

7.2. Indicadores

Objetivos Específicos	Indicadores de Cumplimiento	Indicadores de Resultados
<p>Objetivo Específico 1: Contribuir al fortalecimiento de la adaptación y resiliencia de las comunidades mediante la planificación predial a escala de paisaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de jornadas participativas de planificación predial - N° de participantes por jornada participativa de planificación predial. - N° planes de ordenamiento predial. - N° de hectáreas bajo planificación mediante planes de ordenamiento. - N° de visitas técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - (N° de participantes por jornada participativa de planificación predial/N° total participantes)*100 <p><u>Línea Base:</u> 0 <u>Meta:</u> 70%</p>
<p>Objetivo Específico 2: Fomentar la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y de los suelos, mediante la implementación comunitaria de sitios piloto en base a la planificación predial y a escala de paisaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° planes de ordenamiento predial implementados. - Superficie de planes de ordenamiento con obras implementadas. - N° de personas capacitadas en agroecología. 	<ul style="list-style-type: none"> - (N° planes de ordenamiento predial implementados/N° de planes de ordenamiento predial) *100 <p><u>Línea Base:</u> 0% <u>Meta:</u> 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - (N° de personas capacitadas en agroecología/N° de participantes) * 100 <p><u>Línea Base:</u> 0 <u>Meta:</u> 70%</p>
<p>Objetivo Específico 3: Potenciar el trabajo colaborativo, la capacidad de gestión y organización de la comunidad mediante el aprendizaje, la planificación e implementación en conjunto de la planificación predial a escala de paisaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de personas capacitadas en temáticas para el fortalecimiento del trabajo colaborativo, diseño y gestión de proyectos comunitarios sostenibles. - N° de jornadas de intercambio. - N° documento con la estrategia de continuidad elaborada. 	<ul style="list-style-type: none"> - (N° de personas capacitadas en temáticas para el fortalecimiento del trabajo colaborativo, diseño y gestión de proyectos comunitarios sostenibles/N° de participantes) * 100 <p><u>Línea Base:</u> 0 <u>Meta:</u> 70%</p>